
DECLARACIÓN PÚBLICA

"TuVes HD informa a sus clientes y al público en general que la Subsecretaría de Telecomunicaciones le ha solicitado circunscribir la redifusión de la señal demostrativa de alta definición de Televisión Nacional de Chile a las ciudades de Santiago, Concepción y Talcahuano.

TuVes HD ha accedido inmediatamente a la solicitud de la autoridad, por lo que comunica a sus clientes que se encuentran fuera de las ciudades mencionadas que, al menos temporalmente, nuestra empresa no continuará entregándoles dicha señal, la que, tal como cualquier otro canal abierto y de libre recepción, ha sido puesta a su disposición de manera gratuita y sin costo adicional de ninguna especie para ellos.

TuVes HD reitera que cuenta con todos los permisos y autorizaciones que la legislación vigente requiere para prestar TV satelital de alta definición y, nuevamente, agradece a los miles de chilenos que han apreciado nuestros esfuerzos por entregarles, de manera innovadora, televisión en formato HD sin discriminación de ninguna especie".

Santiago, 1 de Julio 2010.

Contacto de Prensa

Genera Comunicación

Ana María Pereira, ampereira@generacom.cl

Móvil: 9289 7735

Paola Gonzalez

pgonzalez@generacom.cl

Móvil: 9289 8092

